

**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-011-2023**

**“DESINSTALACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL”**

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las trece horas con nueve minutos del día veintiocho de diciembre del dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se lleva a cabo el **Acto de Fallo del Procedimiento de Licitación Pública No. LP-IEEH-011-2023 “DESINSTALACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL”** reuniéndose de manera presencial los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la SALA DE PLENOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

**L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez.**

**Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

**Ing. Alicia Mejía González.**

**Representante Suplente de la Secretaria Técnica del Comité del CAAS.**

**Ing. Adalid García Callejas**

**Representante Suplente Vocal del CAAS.**

**Mtra. Mariana Durán Rocha  
Lic. Jacqueline Jiménez Méndez**

**Vocal del CAAS.  
Representante Suplente Vocal del CAAS.**

**Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero.  
Dr. Luis Arturo Guerrero Azpeitia.  
Lic. Yadira Murbartian Peñafiel.**

**Vocal del CAAS.  
Invitado al CAAS  
Representante Suplente del Asesor del CAAS**

**L.C. Alma Rosa Ibarra Baños.**

**Asesora del CAAS**

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral y licitantes sean todas y todos bienvenidos al acto de Fallo del procedimiento Licitación Pública No. LP-IEEH-011-2023 “DESINSTALACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL” convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del Orden del Día listado para esta Sesión y verifique si existe quórum. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité existe una asistencia de nueve integrantes del CAAS por lo que existe quórum legal para dar inicio a esta Sesión.-----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, expresó: Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del Orden del Día por favor. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, Ing. Alicia Mejía González comentó: Con mucho gusto Presidenta, en el segundo punto del Orden del Día, procederé a dar lectura al orden.-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. NO. LP-IEEH-011-2023 “DESINSTALACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL”
- IV. - CLAUSURA DE SESIÓN.-----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, dijo: Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el Orden del Día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, Ing. Alicia Mejía González, manifestó: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto para este Acto?, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día Consejera Presidenta. --

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, indicó: Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, Ing. Alicia Mejía González, dijo: Con gusto Presidenta como tercer punto del Orden del Día es el relativo al Acto de Fallo de la Licitación Pública No. LP-IEEH-011-2023 “DESINSTALACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL” -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, indicó: Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, Ing. Alicia Mejía González, manifestó: De conformidad a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento, y al numeral 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de la oferta presentada por el participante a la citada Licitación, conforme a los criterios establecidos en las BASES, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de la propuesta presentada o en su caso su desechamiento, conforme a los criterios establecidos en el Ordenamiento Legal ya invocado y las BASES, dictamen que servirá como fundamento para el Fallo de la presente licitación pública, que se hace en los siguientes términos:-----

#### -----ANTECEDENTES-----

El día 18 de diciembre del año en curso se publicó la convocatoria, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo como en la página del Internet de este Instituto, para la Licitación Pública No. LP-IEE-011-2023. Conforme a la citada convocatoria, se celebró una junta de aclaraciones, la que tuvo verificativo el 20 de diciembre de la misma anualidad, donde no acudieron licitantes a este acto Posteriormente con fecha 22 de diciembre 2023, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, conforme a lo dispuesto en las BASES, en la que participo: Ing. Jorge Morales Gómez representante de Elevadores Multinacionales Personalizados S.A. de C.V. en ese acto se presentó la propuesta en carpeta incumpliendo de lo dispuesto en los artículos 47 fracc II de la ley y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, recibiendo la oferta del participante quien presenta la documentación requerida en las BASES conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que su propuesta es recibida para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios



establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple. Asimismo, en ese acto, les fueron devueltos sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar la oferta del licitante: Elevadores Multinacionales Personalizados S.A. de C.V representado por Ing. Jorge Morales Gómez presenta una propuesta económica por un monto de total de **\$1,199,092.00 (Un millón ciento noventa y nueve mil noventa y dos pesos 00/100 m.n.)** I.V.A incluido y reiterándose que se recibe para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, el Reglamento y la Ley de la materia. En virtud de haber presentado los documentos establecidos en las bases de la convocatoria para esta licitación, se reciben para su análisis y evaluación en los términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Conforme a los antecedentes expuestos que sirven para acreditar que se agotaron todas y cada una de las etapas del proceso licitatorio, conforme a la Ley y las BASES, se rinde en seguida el siguiente: -----

-----**DICTAMEN**-----

Conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento; numerales 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de la oferta presentada por el licitante participantes al citado concurso, conforme a los criterios establecidos en las BASES, la Ley de la materia y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de la propuesta presentada o en su caso su desechamiento, conforme a los **criterios legales, técnicos y económicos establecidos** en el Ordenamiento Legal varias veces invocado, las BASES y dictamen que servirá como fundamento para dictar el Fallo de la presente licitación pública, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el licitante a que se ha hecho referencia en los Antecedentes -----

En primer término debe señalarse que los criterios de evaluación de la oferta se llevara a cabo conforme a lo dispuesto en el numeral 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, precisa que se utilizara el sistema binario, mediante el cual se adjudica el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente, lo que resulta congruente con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley ya mencionada, que en su párrafo segundo establece que el método de evaluación preferentemente será el binario mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio solvente más bajo.-----

El licitante **Elevadores Multinacionales Personalizados S.A. de C.V** representado



por Ing. Jorge Morales Gómez, NO entregó toda la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación. No. LP-IEEH-011-2023 por lo que este licitante **NO CUMPLE** con la documentación legal y administrativa. Cabe mencionar que la propuesta del licitante es inconsistente, porque menciona dentro de su propuesta diferentes nombres de empresas.-----

Con base en lo señalado en las bases de la licitación publicada nacional, se dictamino: -----

I.- Incumplió con los requisitos, legales, administrativos y técnicos por lo que en términos de los dispuesto en los artículos 50 de la Ley en la materia, y 58, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se evaluó la proposición técnica conforme a lo dispuesto en los citados dispositivos normativos, buscando invariablemente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, experiencia y demás requisitos pertinentes para la convocante. -----

Por lo anteriormente expuesto y con base en lo previsto y sustentando en la evaluación de propuesta y en el dictamen que antecede, este Comité emite el siguiente: -----

**FALLO**-----

Con fundamento en el Artículo No 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo es procedente desechar la propuesta del licitante **Elevadores Multinacionales Personalizados S.A. de C.V.** en virtud de que **NO CUMPLE** en apego con las bases públicas de esta Licitación, en los numerales II, III, IV, V, IX y XII, por lo que se declara desierta la Licitación No. LP-IEEH-011-2023 **“DESINSTALACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL”** es cuanto Presidenta-----

**En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, indicó:** Continúe con el siguiente punto del Orden del Día Secretaria. -

**En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, L.C. Ing. Alicia Mejía González, manifestó:** Como último punto del Orden del Día, es relativo a la clausura de esta sesión. -----

**En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, expresó:** Gracias Secretaria. Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en virtud de haberse agotado todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con diecisiete minutos del día 28 de diciembre del 2023 declaro concluida la presente Sesión,




agradeciendo la presencia de todos ustedes. -----  
-----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL IEEH.**



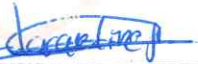
\_\_\_\_\_  
L.C. ROSA MARÍA CHARGOY RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEH.



\_\_\_\_\_  
ING. ALICIA MEJÍA GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA




\_\_\_\_\_  
ING. ADALID GARCÍA CALLEJAS  
REPRESENTANTE SUPLENTE VOCAL



\_\_\_\_\_  
LIC. JACQUELINE JIMÉNEZ MÉNDEZ  
REPRESENTANTE SUPLENTE VOCAL



\_\_\_\_\_  
MTRA. MARIANA DURAN ROCHA  
VOCAL



---

LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO  
**VOCAL**



---

L.C. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS  
**ASESORA**



---

LIC. JESUS RIVERA RÍOS  
**ASESOR**



---

DR. LUIS ARTURO GUERRERO AZPEITIA  
**INVITADO**

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-011-2023 REALIZADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

